



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y VALORIZACIÓN

\*2016415100001654\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016415100001654

Fecha: 25-08-2016

TRD: 4151.0.14.12.187.000165

Rad. Padre: 2016415100001654

Doctora:  
MARIA DE LAS MERCEDES ROMERO AGUDELO  
Directora  
Departamento Administrativo de Planeación Municipal  
Ciudad

Asunto: Ajuste Mapa de Riesgos de Corrupción por Procesos

Cordial Saludo:

Con la presente envié Mapa de Riesgos de Corrupción del Proceso Desarrollo Físico Ajustado, Acta de Reunión y formato F07 correspondiente.

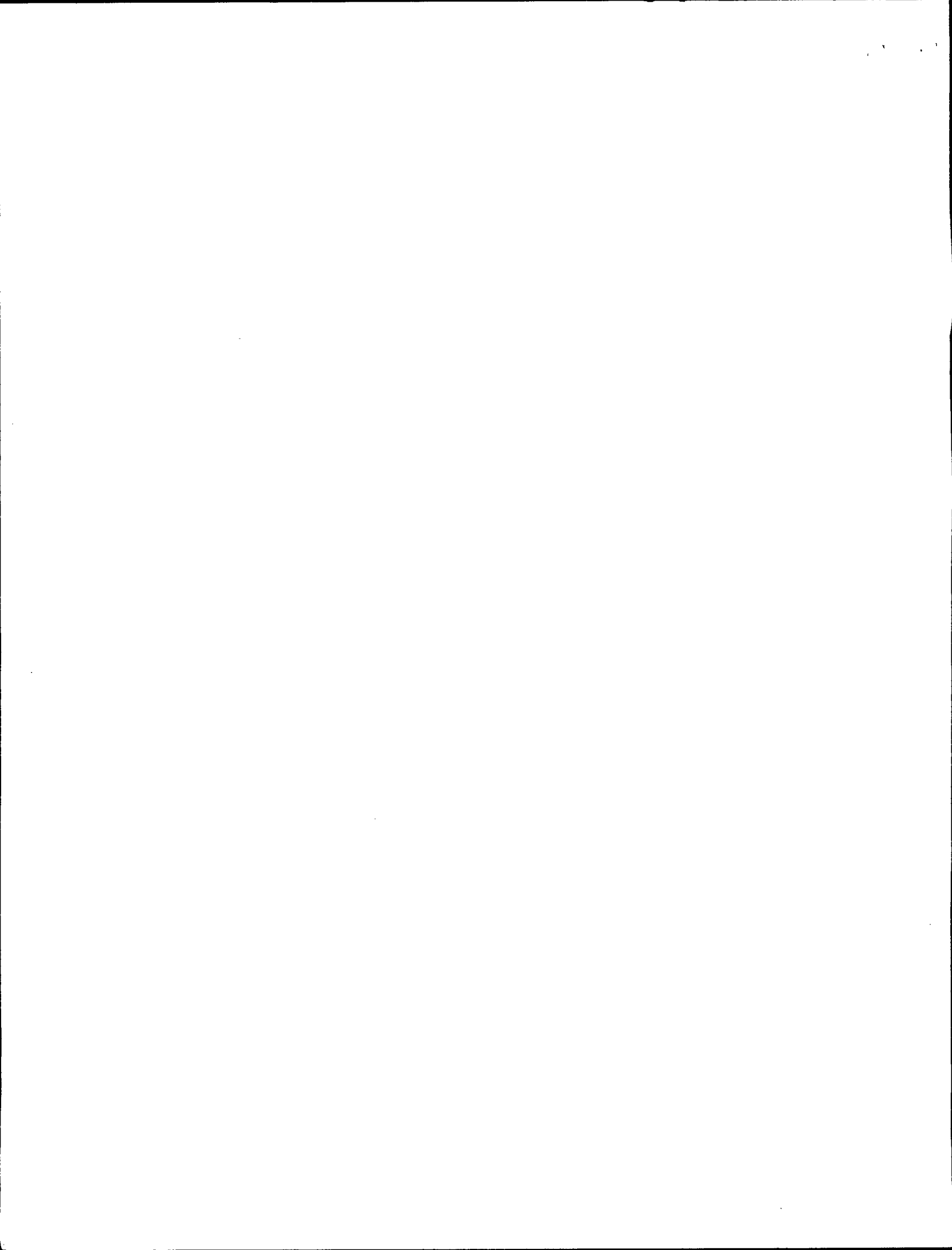
Agradecemos la atención prestada.


Atentamente:

OCTAVIO RAMÍREZ CUARTAS  
Subsecretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial  
Líder del Proceso Desarrollo Físico.

Elaboro y Proyecto: Lucy Janeth Rueda Cortes Profesional Contratista-Equipo Apoyo ETG, William González Pérez-Profesional Contratista-Equipo Apoyo ETG  
Reviso: Constanza Lucia Moreno – Asesora Despacho.

Copia: Jaime López Bonilla – Director de Control Interno y Gestión de Calidad  
Liliam Barrera – Técnico Operativo Coordinadora Equipo Técnico de Gestión  
María Virginia Borrero Garrido-Subdirectora de Ordenamiento Urbanístico,  
Jorge Arley Piedrahita Rodríguez-Subsecretario de Renovación Urbano y Proyectos Especiales,  
Roberto Marín Vargas-Lider Grupo Técnico Secretaria de Tránsito Municipal.



 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTION DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F07	
	<b>SOLICITUD DE ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN O          ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS SISTEMAS DE          GESTIÓN</b>		VERSIÓN	4
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	09/sep/2015

**IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD**

Fecha de la solicitud: 25 marzo 2016

Macroproceso / proceso que se afecta Desarrollo Integral del Territorio - MMDI02 / Desarrollo Físico - MMDI02.02

Justificación de la solicitud: Ajuste Mapa de Riesgo de Corrupcion por proceso


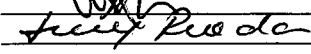
**INFORMACION DEL (LOS) DOCUMENTO(S)**

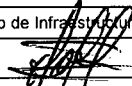
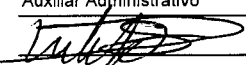
ITEM	TIPO DE SOLICITUD	CODIGO (Si aplica)	NOMBRE	RESULTADO DE LA REVISION	
				VALIDADA	DENEGADA
				FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	
1	Modificación	MEDE.01.05.02.18.P06.F11	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO		

Total Validados y/o Negados

Anexos:  
 (Normas, decretos entre otros documentos incluso externos y propuesta de los documentos)

**RESPONSABLES DE LA SOLICITUD**

Nombre	Cargo	Firma
WILLIAM GONZALEZ PEREZ	Profesional Contratista	
LUCY JANETH RUEDA CORTES	Profesional Contratista	

Directivo Responsable del proceso		Representante del ETG de la Dependencia	
Nombre:	OCTAVIO RAMIEZ CUARTAS	Nombre:	Dora Lilia Figueroa
Cargo:	Subsecretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial	Cargo:	Auxiliar Administrativo
Firma:		Firma:	

**INFORMACION ADICIONAL (Espacio exclusivo para diligenciamiento en el DAPM)**

FECHA DEL ANALISIS \_\_\_\_\_

RESUMEN DEL ANALISIS \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

Anexa Acta \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_


Revisión Técnica - Oficina de Calidad Coordinador del Equipo Tecnico de Gestión

**Control de la Solicitud (DAPM)**

No. de Oficio (padre) \_\_\_\_\_ Otros oficios relacionados: \_\_\_\_\_

Incluido en el MAGT04.03.14.12.P01.F08: \_\_\_\_\_



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

ACTA No. 4151.0.2.18. <u>14</u> - 2016	FECHA:	24/08/2016
	HORA INICIAL:	9:00 AM
	HORA FINAL:	11:00 AM
OBJETIVO: Ajuste Mapa de Riesgos de Corrupción del Proceso Desarrollo Físico.	LUGAR Sala de juntas se la SIV piso 12 del CAM	

ASISTENTES: Ver Listado de Asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Bienvenida
- 2-Objeto de la Reunión
- 3-Socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción
- 4-Explicación de los Ajustes del Mapa de Riesgos

DESARROLLO:


1-Se da la Bienvenida a los Integrantes del Grupo de Desarrollo Físico.

2-El motivo de la Reunión es para exponer los motivos del Ajuste del Mapa de Riesgos de Corrupción del Proceso de Desarrollo Físico.

3-Se socializa el Mapa de Riesgos de Corrupción del Proceso de Desarrollo Físico.

4- En las Acciones para Ajustar del Mapa de Riesgos Son:

A-La Acción No.1 y 4: Documentar el procedimiento de bacheo puntual, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

Se Ajusta debido a que el Departamento de-Administrativo de la Función Pública (DAFP) nos comunicó que el Bacheo Puntual no podría ser Publicado en el SUIT como Servicio debido a que Es una Actividad Misional de la Dependencia y por tal motivo debía ser Eliminada del Inventario de la Dependencia (Adjuntamos Acta de la reunión del 29 junio 2016 Grupo Antitramites Mo.4132.0.14.12.036 y Orfeo de solicitud de Eliminación del Servicio de Bacheo Puntual enviado a Planeación Municipal y Actualización del Inventario de Trámites y Servicios, Valoración, Priorización y Encadenamiento de los Trámites y Servicio de la SIV. 2016415100001444

El Concepto Técnico para la Revisión de Proyectos Urbanizadores no se puede documentar el Procedimiento debido a que este ya validado en la Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles de la Dirección de Desarrollo Administrativo MAJA01.03.03.18.P09 y con el Nombre del Trámite Incorporación y Entrega de Áreas de Cesión a Favor del Municipio, también en Acuerdo 0203 le da la Obligación de las Zonas Públicas a Bienes Inmuebles, como también el Decreto 1469 del 2010 en los Art. 1 al 14 y del 57 al 60 (se anexa Orfeo No. 201541320005434 donde el DAPM informa del Traslado a la DDA).

Lo Propuesto para las Acciones 1 y 4 son: Sensibilización de los temas de ética, función pública, efectos jurídicos a través de inducciones y capacitaciones.


El registro es Acta de Sensibilización de los Temas de ética, función pública, efectos jurídicos.

B-Para la Acción No.2: Conciliación Base de Datos Predial vs Predios incluidos en la Resolución Distribuidora, se hace la Claridad que esta se aplica cuando se efectúe un Nuevo Plan de Obras por Cobro por Valorización.

C-Para la Acción No.3: Establecer Procedimiento. Validación de las certificaciones para entes externos. La Dependencia actualmente Genera los Certificados en Línea (Factura de Cobro por Valorización y Paz y Salvo parcial o total del Pago del Cobro por Valorización) estos servicios se encuentran automatizado y en el portal de la página web institucional hay video tutorial por esto no es necesario un Procedimiento.

Se propone la Acción: Sensibilización de los temas de ética, función pública, efectos jurídicos a través de inducciones y capacitaciones.

El registro es Acta de Sensibilización de los Temas de ética, función pública, efectos jurídicos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	2
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

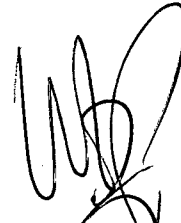
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar Oficio al DAPM donde se Envían los Ajustes del Mapa de Riesgos de Corrupción con copia a la Dirección de Control Interno.	Grupo del Equipo Técnico de Gestión	Agosto 2016

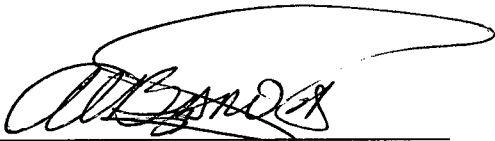
Firmas (responsables)



DIANA MARCELA HIGIDIO



WILLIAM GONZALEZ PEREZ



ALVARO BARONA



CAMILO GUERRERO



LUCY JANETH RUEDA CORTES

NOTA: Se Anexa Listado de Asistencia y soportes mencionados











ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:  
Registro No.: 2015413200005434  
Fecha: 29-05-2015  
TRD: 4132.0.14.12.187.000543  
Reg. Padre: 2015415120008764

Doctor  
CARLOS IGNACIO HURTADO HERRAN  
Subsecretario de Mantenimiento Vial  
CAM-Torre Alcaldía Piso 12

Asunto: Hojas de Vida Tramites y Servicios y Fichas de Indicadores

En atención al comunicado interno No. 2015415120008764, se informa que el formato de hoja de vida del trámite "Contribución por Valorización" fue ajustado con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con dichos ajustes el formato queda validado.

En cuanto al formato de hoja de vida del servicio "Revisión de Proyectos Urbanizadores", revisada y analizada en detalle, este servicio debe ser eliminado del inventario de la dependencia debido a que se fusionado al trámite "Incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio" a cargo de la Subdirección de Recurso Físico y Bienes inmuebles.

De otra parte, la ficha técnica del indicador del trámite "Contribución por Valorización", también requirió ajustes de forma, con dichos ajustes la ficha de indicador queda validada, se anexa la ficha técnica ajustada.

Es indispensable realizar el seguimiento mensual con información que pueda ser verificable y soportada mediante registros. En cuanto a la columna observaciones debe tenerse en cuenta colocar el análisis de los resultados y las acciones de mejora cuando se presenten desviaciones y/o cuando se generen mejoras.


Se recuerda a la dependencia que debe realizar la entrega de los procedimientos de donde se derivan cada uno de los trámites y servicios que ofrece la Secretaría para que el Departamento Administrativo de Planeación realice la revisión, validación y codificación respectiva.

Atentamente,

  
LEÓN DARIO ESPINOSA RESTREPO  
Director

Proyectó: Ing. John Harold Arroyo Valencia - Contratista  
Revisó: Adm. Lilliam Barrera M. - Técnico Administrativo  
Aprobó: Eco. María Virginia Jordán Quintero - Subdirectora de Desarrollo Integral



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	2
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

ACTA No. 4132.0.14.12.02C	FECHA:	29/jun/2016
	HORA INICIAL:	8:00 a.m.
	HORA FINAL:	10:30 a.m.
OBJETIVO: Reunión del Grupo Antitrámites para revisar avances en la implementación de la Estrategia Antitrámites de la Entidad.	LUGAR: Taller de la Ciudad, Centro Cultural de Cali.	

**ASISTENTES:**

Andrés Valencia – Profesional Universitario Secretaría de Educación, Liliam Barrera M. – Técnico Administrativo Departamento Administrativo de Planeación, Beatriz Montoya – Contratista Departamento de Planeación, John Harold Arroyo – Contratista Departamento de Planeación. (Ver listado de asistencia anexo)

**AUSENTES:** Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.

**INVITADO:** No Aplica.


**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación objeto de la reunión.
2. Revisar las actividades pendientes por gestión en el SUIT 3.0.
3. Definir compromisos.

**DESARROLLO:**

Se dio inicio a la reunión con la firma del listado de asistencia y la Dra. Liliam Barrera del Departamento de Planeación – DAPM informó que el objeto de la reunión consistió en revisar el estado actual del SUIT 3.0 en cuando a las tareas o gestiones pendientes de realizar por cada dependencia, teniendo en cuenta que si bien se ha avanzado en un 72% de la implementación de la Estrategia Antitrámites, se requiere seguir aumentando dicho porcentaje. También recordó a los asistentes la importancia de guardar los registros, actas, oficios y evidencias en general en torno a la ejecución de proyectos, desarrollo de actividades y entrega de productos, considerando que estos son la prueba del cumplimiento de los compromisos que se tienen a cargo y que las dependencias responderán según su alcance o competencia, como es el caso del Departamento de Planeación con respecto a la Estrategia Antitrámites.

Igualmente solicitó la Dra. Liliam que el uso del correo electrónico sucediera en lo más mínimo y en cambio se enviaran comunicaciones oficiales teniendo en cuenta que una Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

observación de los auditores es que el tema de trámites y servicios no está muy soportado en oficios.

Se concedió el uso de la palabra a la Abog. Beatriz Montoya del Dpto. de Planeación, quien indicó que en días pasados se envió correo electrónico a cada una de las dependencias, informando los compromisos pendientes en el SUIT, sin embargo sólo se recibió respuesta de la Secretaría de Salud, con quien se agendó reunión y se corrigieron las observaciones a su cargo. Teniendo en cuenta que las demás dependencias no se pronunciaron frente al correo, se procederá a revisar con cada una los temas pendientes, justificaciones y acciones a seguir para cumplir con la culminación de los registros en el SUIT 3.0.

1. Departamento Administrativo de Hacienda.

Subdirección de Impuestos y Rentas			
#	Nombre	Tipo	Observaciones / Tareas Pendientes
1	Participación en plusvalía	T	Se encuentra en proceso de documentación. Pendiente de entregar formalmente al DAPM
2	Impresión de facturas para pago de impuestos	T	Corregir en SUIT el fundamento legal
3	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros	T	Revisar en la página web porqué no está la opción para este impuesto.
4	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido	T	Enviado al DAPM para revisión.
5	Autorización para autorretención	T	Enviado al DAPM para revisión
6	Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	T	Enviado al DAPM para revisión
7	Corrección de errores e inconsistencias en declaraciones y recibos de pago. (ELIMINAR)	T	Solicitar eliminación del SUIT teniendo en cuenta que cambiará de nombre y el modelo no aplica. Pendiente enviar oficio con justificación al DAPM formalizando la eliminación.
8	Impuesto sobre casinos y juegos permitidos. (ELIMINAR)	T	En oficio No. 2015413110083254 la dependencia solicitó su eliminación porque no están contemplados en el artículo 10 del Acuerdo 321 de 2011.
9	Registro de los sujetos pasivos o responsables del impuesto al consumo. (ELIMINAR)	T	
Subdirección de Tesorería de Rentas			
10	Certificación de pago de impuestos, contribuciones y rentas varias	S	Considerando que el DAFP indicó que no es un tema objeto de registro en SUIT por el momento, se debe enviar aclaración al DAFP explicando la justificación legal de registrar este servicio por

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015


			parte de la Entidad. (OFICIO AL DAFP)
11	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	T	La dependencia solicitará a mesa de trabajo con la Ing. Ruby del DAPM y todas las demás dependencias involucradas, para revisar como se puede documentar éstos trámites.
12	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias	T	

## 2. Secretaría de Cultura y Turismo.

#	Nombre	Tipo	Observaciones / Tareas Pendientes
1	Promoción de lectura y escritura a través de la red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali. (ELIMINAR)	S	Se debe eliminar del inventario del SUIT, teniendo en cuenta que es una actividad propia de la dependencia. Pendiente enviar oficio con justificación al DAPM formalizando la eliminación.
2	Alquiler o préstamo de auditorio y salones del Centro Cultural de Santiago de Cali.	S	No se ha podido responder a la pregunta del DAFP sobre ¿Cual es el soporte de 2016? teniendo en cuenta que la resolución no se ha actualizado desde el 2003 y al registrar el servicio se generó la consulta. Se solicitó verificar competencia de la Dirección de Desarrollo Administrativo.
3	Copia de escrituras públicas en custodia del Archivo Histórico de Cali.	S	Fueron validados y propuestos por el DAPM, pero aun están a la espera de ser incluidos al semáforo del SUIT por parte del DAFP.
4	Consulta de fuentes documentales en custodia del Archivo Histórico de Santiago de Cali.	S	

## 3. Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.


#	Nombre	Tipo	Observaciones / Tareas Pendientes
1	Permiso especial de extensión de horarios y operación de equipos en horarios restringidos.	T	Validado y propuesto por el DAPM pero no se ha podido efectuar su registro, teniendo en cuenta que por comentario del DAFP se debe esperar a su estandarización. Se enviará consulta al DAFP sobre el avance en este proceso. (OFICIO AL DAFP)
2	Especies vegetales producidas en el Vivero Municipal.	S	
3	Permiso de emisión de ruido.	T	
4	Autorización sanitaria favorable para la concesión de aguas para el consumo humano. (ELIMINAR)	T	Se deben eliminar del inventario del SUIT. Pendiente enviar oficio con justificación al DAPM formalizando la eliminación.
5	Análisis de muestra de agua. (ELIMINAR)	T	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	2
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

4. Dirección de Desarrollo Administrativo.

Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles				
#	Nombre	Tipo	Observaciones / Tareas Pendientes	
1	Concepto de calidad de bien para inmuebles propiedad de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali	S	Corregir en SUIT incluyendo la cédula de extranjería.	
2	Compensación de las áreas de cesión a favor del municipio	T	Corregir en SUIT dando respuesta a la pregunta enviada por el DAFP sobre si ¿Se utiliza el mismo formulario de la plantilla Incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio?.	
Subdirección de Talento Humano				
3	Cuota parte pensional	T	Considerando que el DAFP indicó que <i>"En este momento no se está registrando estos procedimientos, solo hay excepción para el sector educativo porque ellos tienen una institución que tienen como objetivo misional el tema de prestaciones sociales y lo mismo sucede con el ministerio de defensa; por ahora no se registran este tipo de procedimientos por parte de otras instituciones"</i> , se debe enviar aclaración al DAFP explicando la justificación legal de registrar estos procedimientos por parte de la Entidad. (OFICIO AL DAFP) También se debe articular con la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta que poseen trámites similares.	
4	Reconocimiento por pago de gastos de entierro	T		
5	Certificación de experiencia	S		
6	Pensión de sobreviviente	T		
7	Certificaciones laborales	S		
8	Certificación de Inventarios para ex servidores públicos del Municipio de Santiago de Cali	S		
9	Certificación de contratos suscritos con la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali	S		
10	Auxilio para gastos de sepelio. (ELIMINAR)	T		Se deben eliminar del inventario del SUIT, teniendo en cuenta que este modelo no aplica a la entidad porque nosotros no lo hacemos a través del Fondo Territorial de Pensiones sino con recursos propios. Pendiente enviar oficio con justificación al DAPM formalizando la eliminación.
11	Certificación de información laboral para la emisión de bonos pensionales	T		Se traslada a cargo de la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta que según información del DAFP, esa dependencia es a quien le corresponde el registro.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		VERSIÓN 2	
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 06/may/2015	

5. Secretaría de Deporte y Recreación.


#	Nombre	Tipo	Observaciones / Tareas Pendientes
1	Elección de órganos de administración, de control y comisión disciplinaria de clubes deportivos y promotores.	T	Validado y propuesto por el DAPM pero no se ha podido efectuar su registro, teniendo en cuenta que por comentario del DAFP se debe esperar a su estandarización. Se enviará consulta al DAFP sobre el avance en este proceso. (OFICIO AL DAFP)
2	Préstamo de parques y/o escenarios deportivos para realización de espectáculos de las artes escénicas	T	Aun no está documentada la hoja de vida porque está pendiente la adopción de un Decreto sobre el asunto. Por ende no ha sido enviada al DAPM para revisión.

Con respecto al Decreto que está pendiente para el trámite descrito en el numeral 2, la Dra. Liliam Barrera indicó que se debe tener en cuenta el concepto de la Dirección Jurídica respecto de la prohibición legal que existe para adoptar mediante acto administrativo requisitos o documentos adicionales para los trámites y servicios de la Entidad. Informó que se enviará oficio al Secretario de Deportes informando sobre este tema y dando a conocer el concepto jurídico antes referido.

6. Secretaría de Educación.

#	Nombre	Tipo	Observaciones / Tareas Pendientes
	Certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	S	Incluir en SUIT el fundamento legal de las estampillas.
	Certificación de información laboral para la emisión de bonos pensionales.	T	Se debe ajustar la hoja de vida con el cambio de dependencia responsable. Igualmente se debe enviar aclaración al DAFP explicando la justificación legal de registrar este trámite por parte de la Entidad. (OFICIO AL DAFP)
	Asignación de cupos al sistema educativo oficial. (ELIMINAR)	T	La dependencia solicitará su eliminación del inventario del SUIT para volver a proponerlo como servicio. Pendiente enviar oficio con justificación al DAPM formalizando la eliminación
	Cambios en la educación media.	T	
	Certificación de documentos académicos de establecimientos de educación formal regular y de adultos y para el trabajo y el desarrollo humano.	S	La dependencia solicitará reunión con el DAPM para revisar como se puede mejorar el propósito y el fundamento legal de estos trámites.


Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

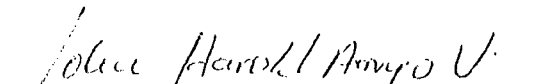
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

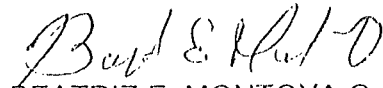
Se definió durante la reunión que cada dependencia se encargará de enviar reporte a la Asesoría de Informática y Telemática informando la publicación en SUIT de los trámites y servicios a su cargo.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Beatriz E. Montoya	05/jul/2016

Firmas (responsables)

  
 LILIAM BARRERA MONTENGRO  
 Técnico Administrativo

  
 JOHN HAROLD ARROYO VALENCIA  
 Contratista

  
 BEATRIZ E. MONTOYA O.  
 Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios.

ACTA DE REUNIÓN N° 4132024172

FECHA: 29/jun/2016

HORA INICIAL: 3:15 am

HORA FINAL:

OBJETIVO: Reunión de Grupo Antitramites para revisar avances en la implementación de la Estrategia Antitramites de la entidad

LUGAR: Taller Sala Ciudad - Centro Cultural de Cali

N° De Convocados:  N° De Asistentes:  Porcentaje (%) De Asistentes:

ASISTENTES					
N°	Nombre	Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Gedmar Linares	Adm. Hda	8907371	gedmar.linares@cali.gov.co	[Firma]
2	Juan Valdivia Calderon	Adm. Hda	4602311	juan.valdivia@cali.gov.co	[Firma]
3	Carolina Valencia	DAMA	6605583	carolina.valencia@cali.gov.co	[Firma]
4	Rafael Valencia Gomez	DAMA	6690588	rafael.valencia@cali.gov.co	[Firma]
5	Mirtha L Ramirez M	S. Vivienda	315495355	mirtha.ramirez@cali.gov.co	[Firma]
6	Beatriz E. Montoya	DAPM	6689100	beatriz.montoya@cali.gov.co	[Firma]
7	Andrés Valencia	S. Vivienda	6603273	andres.valencia@cali.gov.co	[Firma]
8	Ivan Gutierrez B	S. Vivienda	314335445	ivan.gutierrez@cali.gov.co	[Firma]
9	Elionora Concha Acosta	Contaduría Hda	5239368	elionora.concha@cali.gov.co	[Firma]
10	Claudia P. Moroz E.	Tesorería Hda	6617255	claudia.moroz@cali.gov.co	[Firma]
11	Haruy Adolfo Gonzalez	DDA	8846396	haruy.gonzalez@cali.gov.co	[Firma]
12	Jorge Eduardo Quinones Calandrea	S. Desarrollo	5566419	jorge.quinones@cali.gov.co	[Firma]
13	Claudia P. Martinez A.	Tesorería	6617255	claudia.martinez@cali.gov.co	[Firma]
14	Fernanda Lucia	Rentas	312202988	fernanda.lucia@cali.gov.co	[Firma]
15	William Gonzalez Torres	Valorización	315559085	william.gonzalez@cali.gov.co	[Firma]
16	Mauricio Mejia Naranjo	Tránsito	4184256	mauricio.mejia@cali.gov.co	[Firma]





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y VALORIZACIÓN

\*2016415100001444\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016415100001444

Fecha: 29-07-2016

TRD: 4151.0.10.1.823.000144

Rad. Padre: 2016415100001444

Doctor:  
OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCIA  
Director  
Departamento Administrativo de Planeación Municipal  
Ciudad

Asunto: Eliminación de servicio de Bacheo Puntual y la correspondiente Modificación de formatos de los trámites y servicios.


Cordial Saludo,

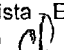
De acuerdo a la última reunión del Grupo Antitramites del mes pasado y según indicación del DAFP, el servicio de Bacheo Puntual debe ser eliminado del inventario, por tal motivo se envía la solicitud de su eliminación de hoja de vida y ficha de indicador, así también los formatos de los trámites y servicios para su actualización con su respectivo F07.

Formatos para su actualización:

- INVENTARIO DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
- MATRIZ DE VALORACIÓN PARA PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
- ENCADENAMIENTO DE TRÁMITES Y/O SERVICIOS.
- PLAN DE ACCIÓN DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

Atentamente

  
JUAN CARLOS OBISPO QUIÑONES  
Secretario de Infraestructura y Valorización

M Elaboro: William González Pérez – Profesional Contratista - Equipo Calidad y Control.  
Proyecto: Lucy Janeth Rueda Cortes – Profesional Contratista - Equipo Calidad y Control.  
Reviso: Constanza Lucia Moreno – Profesional Contratista 

Copia. Octavio Ramírez Cuartas – Subsecretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial  
Gustavo Adolfo Jaramillo Velásquez – Subsecretario de Apoyo Técnico.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 12 Teléfono: 6607703  
www.cali.gov.co

